

JOTACORP S.A.

Guayaquil, 21 de Marzo de 1996

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
JOTACORP S.A.
Ciudad.

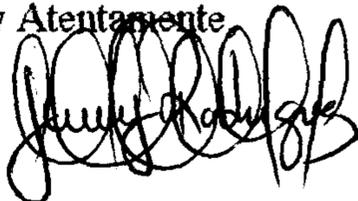
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía JOTACORP S.A., y en cumplimiento de mi obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías de conformidad con las disposiciones del Art. 321 del cuerpo legal antes indicado, y en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, cúmpleme informarles que examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1995 de la compañía JOTACORP S.A., libro registrado y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

Por tal motivo doy fe de todas las transacciones y operaciones de la Compañía.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente



JENNY RODRIGUEZ LINDAO
COMISARIO

